

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



EL CONGRESO NACIONAL

En ejercicio de la facultad que le concede el literal h) del Art.59 de la Constitución Política de la República,

RESUELVE

Aprobar la Resolución 422 CC (XXVIII), de 27 de septiembre de 1984 adoptada por la 28 Sesión de la Conferencia General del Organismo Internacional de Energía Atómica y mediante la cual se emienda el Artículo VI. A.1. del Estatuto de dicho Organismo.

Comunicar esta Resolución a la Función Ejecutiva.

Dada en Quito, en la Sala de Sesiones del Congreso Nacional, a los veintisiete días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.

Wifredo Lucero Bolaños
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL

Carlos Alberto Soto
SECRETARIO GENERAL-ENCARGADO-